

FECHA: ABRIL 08 DE 2015

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS	
	"Vacaciones trágicas"
	"Pierde amparo Cambio Verde; a pagar adeudo"
	"Piden suspender uso y siembra de maíz transgénico"
	"Ciudad del Conocimiento utilizará 50 litros por segundo"
	"Piden seguridad para candidatos"
	"Elementos de la SSPH ¡Catean penales!"
	"Detecta CAASIM tomas clandestinas en Pachuca"
	"DEJA CURUL; SU PARTIDO LA REGAÑA"
	"Aumentan enfermedades gastrointestinales: SSH"
	"Ven riesgos por jornadas excesivas de los policías"
	"Encarecen Presidencia"
	"Mejora la percepción de seguridad; repunta 4.5% en un año"
	"Pega la volatilidad financiera a los fondos de pensiones"

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Darán a Mota más de 1 mdp: Antonio Mota Rojas, uno de los 22 candidatos independientes a una diputación federal en el país, contará con más de un millón de pesos para financiar su campaña electoral por parte del INE. Entrevistado por Notimex, el director de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), Patricio Ballados, señaló que el Consejo General aprobó una bolsa de 23 millones 457 mil pesos (la cual se dividirá en partes iguales) para actos proselitistas de aspirantes independientes a una curul en San Lázaro. Mota Rojas, candidato por el distrito VI de Pachuca, recibirá un millón 66 mil 227. 27 pesos del organismo comicial, pero podrá gastar hasta millón 260 mil pesos. También tienen derecho a espacios en radio y televisión para difundir sus spots, así como a franquicias postales. Al inicio de campaña, el aspirante independiente declaró que devolverá parte del financiamiento del INE, con el argumento de que el proselitismo no debe de ser financiado por el erario. **(Gerardo Ávila, página 07)**

El Independiente-Más de un mdp para campañas de candidato independiente: (Redacción, página 05)

Criterio-Pide AN a padrinos no hacer campaña: El secretario de Elección del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Alejandro Enríquez, exigió a los secretarios de estado "dejar de hacer campañas" y se "guarden" para permitir el desarrollo equitativo de las campañas. El albi azul acusó que algunos funcionarios de la administración estatal incluso se han ostentado o asignado como padrinos en cada uno de los siete distritos electorales, cuando su cargo les impide participar en actos proselitistas. Entre los casos que, afirmó, se han detectado se encuentra el del secretario de Turismo y Cultura, Roberto Pedraza Martínez. "En el distrito II, y lo sé por ser zimapense, el propio secretario se nombró padrino de ese distrito", sostuvo. Este tipo de acciones, además de ser inequitativas, violentan el proceso comicial federal en el que serán electos siete legisladores por mayoría relativa, acusó. Con el uso de las redes sociales, advirtió Enríquez, el PAN "ventilará" a aquellos secretarios que no acaten el blindaje electoral. "(Funcionarios

públicos, padrinos y partido) están sometidos al escrutinio ciudadano en las redes sociales y estaremos atentos de los siete candidatos, no sólo de lo que se ve”, aseguró. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Crónica-Capacitan a tricolores que estarán en casillas: Inició el Comité Municipal de Pachuca del Partido Revolucionario Institucional (PRI) capacitación para representantes de las 346 casillas que serán instaladas en la zona metropolitana durante la jornada federal electoral, informó la dirigente Cristina Cortés Montaño. El curso está enfocado a que los tricolores conozcan las nuevas reglas del Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar violaciones a la ley y ser sancionados, ya que el compromiso es acatar las disposiciones. La lideresa agregó que se cuenta con una agenda coordinada con el equipo de campaña del candidato Alfredo Bejos para los próximos 60 días de recorridos y visitas a colonias que se contemplan. Durante la jornada electoral federal el Comité Municipal está enfocado a realizar activismo político en las 129 secciones que conforman la zona metropolitana de Pachuca. La recomendación del dirigente estatal del PRI es cumplir a cabalidad las normativas del INE, no rebasar topes de campaña aprobados por el órgano electoral. “Para el PRI esta campaña fue diseñada de acercamiento y contacto con la población, escuchar sus peticiones, demandas y darles soluciones de forma oportuna. En este proceso el instituto político le apuesta a los votos del sector juvenil, que son necesarios para ganar la próxima elección federal”. **(Alberto Quintana, página 03)**

El Independiente-Abandona diputada Congreso: Nueva Alianza exige que cumpla mandato: Sandra Hernández Barrera, diputada local de Nueva Alianza, pidió licencia para dejar el Congreso de Hidalgo al argumentar motivos personales, con lo que suman seis legisladores que abandonan la actual Legislatura. Ocho horas después que el Poder Legislativo aprobara que Hernández Barrera dejara su curul, la dirigencia de Nueva Alianza desconoció dicha licencia y exigió a la ahora exdiputada que “cumpla con el mandato que le fue conferido y reconsidere su decisión”. El partido que dirige Eliseo Molina Hernández atribuyó a Hernández Barrera intereses personales y de grupo, “al olvidar a la militancia y a los órganos de gobierno del partido”. Durante entrevista, Víctor Trejo Carpio coordinador de la fracción parlamentaria panalista, apuntó que el cambio obedece a acuerdo entre la legisladora Hernández Barrera y su suplente Diana Montes, quien, se sumará a la labor de la diputada Eugenia Muñoz Espinoza del Panal. Actualmente la fracción parlamentaria de Nueva Alianza está dividida, ya que quedó solo Trejo Carpio al ser nombrado coordinador, mientras que formaron grupo aparte Muñoz Espinoza y Dolores López Guzmán. Además, durante la sesión Pedro Ocampo Trejo rindió protesta como diputado local, en suplencia de Antonio Chávez Barraza, emanado del Verde Ecologista. El presidente de la junta de gobierno Ernesto Gil Elorduy descartó que la licencia de seis diputados afecte el trabajo legislativo, ya que los dictámenes continúan a través de comisiones que integran el Congreso. **Desbandada:** seis licencias Como antecedente, en mayo de 2014 se le concedió permiso a Alfredo Bejos Nicolás para asumir la Secretaría de Turismo, la cual dejó en busca de la candidatura del PRI por el distrito electoral federal Pachuca. Durante el año, Gloria Hernández Madrid, quien representaba al distrito local Apan, pidió licencia para ser candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) rumbo a San Lázaro por Tepeapulco. Luego, Guadalupe Chávez Acosta, diputada bajo las siglas del partido Verde Ecologista en el Congreso, también pidió licencia a su cargo, con tal de ser candidata a diputada federal por Ixmiquilpan. Recientemente, en sesión celebrada en sábado, integrantes de la 62 Legislatura dieron licencia a Ismael Tapia Benítez para separarse del cargo de diputado por el distrito de Tula. Se especuló que sería suplente del precandidato a diputado federal Fernando Moctezuma por el distrito Tula, pero finalmente no fue tomado en cuenta. **(Víctor Valera, página 04)**

El Independiente-Por error, tarjetas a no militantes del PVEM: Tovar: Por error llegaron a manos de personas que no militan en el Verde Ecologista tarjetas Premio Platino de descuentos en comida, ópticas, ropa, calzado y estéticas, distribuidas a los militantes del partido del tucán. Así lo aseguró Avelino Tovar Iglesias, secretario general de dicho partido, quien dijo desconocer cuántas tarjetas llegaron al estado, aunque señaló que a nivel nacional fueron distribuidas 10 mil. Los plásticos que el partido entregó a domicilio forman parte de plan donde utilizó call centers y empleó información telefónica confidencial presuntamente proporcionada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Anteriormente el PAN Hidalgo anunció que recababa pruebas para denunciar al Verde Ecologista porque las tarjetas Premio Platino utilizan datos personales de la ciudadanía. Además, Tovar Iglesias descartó que sea comparsa del Revolucionario Institucional (PRI) durante el actual proceso para elegir diputados federales, como acusó Acción Nacional (PAN). De acuerdo con el secretario general, tales acusaciones son provocadas por el crecimiento del partido. Al contrario “somos un partido fortalecido, hemos dado respuesta a la confianza que nos ha dado la ciudadanía, por eso contamos con 28 diputados federales, ocho senadores de la República y el gobierno de Chiapas. “Hoy que tenemos la posibilidad de ser tercera fuerza política, los partidos presionan con tal de frenar todas nuestras actividades.” **(Víctor Valera, página 05)**

Capital Hidalgo-“Lenta” presentación de aspirantes del PT y MC: Pese a que ya iniciaron las campañas proselitistas en la entidad para los comicios del próximo siete de junio, el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano, no han presentado a sus aspirantes a diputados federales por los siete distritos electorales. No obstante, de acuerdo al Instituto Nacional Electoral (INE) y con respecto a la aprobación de registro de candidatos, el Partido del Trabajo (PT) postuló en el distrito I con cabecera en Huejutla de Reyes, como su abanderado, a Alonso Hernández Silva. Mientras que en el distrito II, postularon a Yuliana Bani Martín Espinoza; Josefina Pacheco Pérez, contendrá por el distrito III con cabecera en Actopan; Fernando Olvera Guzmán va por el distrito IV de Tulancingo. **(Ivet Pasquel, página 05)**

Capital Hidalgo-Candidatos panalistas buscan posicionarse, afirma Molina: La primera semana de campañas electorales servirá a los candidatos del Partido Nueva Alianza (PANAL), en los siete distritos de Hidalgo, para posicionarse, señaló el presidente del partido, Emilio Eliseo Molina Hernández. Las siete fórmulas, tienen una campaña de acercamiento con la población, para lo cual han visitado algunos de los puntos de reunión más importantes en los diferentes distritos electorales, aseguró el líder panalista. Manifestó que durante los tres días que han pasado de campaña, se ha visto un avance, *“primero, un buen posicionamiento de nuestros candidatos; segundo, que al estar en contacto con la ciudadanía, se tiene mayor certeza de cuáles son las necesidades y las expectativas de la gente hoy en día”*. Molina Hernández indicó que entre sus propuestas, la principal es la educación, la cual debe ser de calidad, incluyente y con equidad; sin embargo, dijo que hay otros temas vitales, como el empleo, *“todos sabemos que hay una demanda muy importante, hay muchos jóvenes egresados de las diferentes escuelas de nivel superior que no tienen trabajo, y los que hay son muy mal pagados”*. Asimismo, dio a conocer que los candidatos panalistas tienen un planteamiento claro de la vivienda, de la seguridad social y del campo, que está abandonado y necesita mucho impulso, ya que de ahí es de donde se obtienen todos los alimentos. **(Sergio Juárez, página 06)**

Capital Hidalgo-PANISTAS Proponen atender el tema de la corrupción: El punto principal de las propuestas de campaña de los candidatos a diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN), es la plataforma que ha dictado el Comité Ejecutivo Nacional del instituto, que es la Ley Anticorrupción, aseguró el dirigente estatal, Asael Hernández Cerón. El líder blanquiazul indicó que impulsar medidas en este tema, evitará que haya malos manejos públicos, y con esto, evitar que exista enriquecimiento ilícito por parte de los funcionarios públicos y titulares de los diferentes gobiernos. Asimismo, detalló que tienen otras propuestas, como que haya un salario justo y digno para todos los mexicanos, *“que no haya mexicanos de primera y de segunda, que a todo mundo se le trate por igual, son de las principales propuestas que hoy traemos”*. Hernández Cerón manifestó que a éstas se suman las que siempre ha tenido el partido, que es no al aborto y todas las situaciones que atentan en contra de la vida del ser humano. Agregó que como partido, una de las propuestas es promover que la gasolina baje para que esto ayude a sostener la economía de los hogares mexicanos; en este sentido, dijo que como instituto han dado una propuesta para que la gasolina se pueda vender a nueve pesos el litro. **(Sergio Juárez, página 069)**

Capital Hidalgo-MORENA vigilará casillas el día de las elecciones: Andrés Caballero Zerón, presidente del Comité Estatal del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), advirtió que el próximo siete de junio, mantendrán vigiladas las tres mil 500 casillas que se instalarán. El líder del partido obradorista, aseguró que para evitar suspicacias colocarán un representante en cada mesa de votación, de tal forma que el 100 por ciento de las casillas esté vigilada. Asimismo, adelantó que realizarán brigadas de vigilancia en cada uno de los siete distritos electorales federales, todo ello para evitar que existan fraudes o intentos de algunos partidos políticos de realizar actos ilegales. Por otro lado, Caballero Zerón aseguró que los candidatos de MORENA solicitaron ante la Procuraduría General de la República (PGR), una carta de no antecedentes penales, documento que avala que los aspirantes están exentos de nexos con el crimen organizado. **(Verónica Ángeles, página 069)**

El Sol de Hidalgo-RECHAZAN campañas NEGRAS: El PRI no se prestará a campañas de ataques y descalificaciones durante la actual campaña política, declaró el presidente estatal de ese partido, Ricardo Crespo Arroyo. Ante los señalamientos, sin pruebas, contra el líder nacional del tricolor, César Camacho, que forman parte de la estrategia del PAN, Crespo Arroyo, expuso: *“Nosotros nos concretamos al trabajo en nuestro estado, puesto que hay una coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional. Hoy vemos una campaña de propuesta del Partido Revolucionario Institucional, concentrándonos en nuestra estrategia interna, trabajando con nuestras candidatas y candidatos en campañas de tierra”*. Queremos hacer una campaña seria y responsable ante los electores. *“Los que quieran usar otras estrategias asumirán esa posición. La tónica del PRI en Hidalgo es de propuestas, campañas de tierra. Las demostraciones y los planteamientos de otros son responsabilidad de quienes los emitan. Si consideran que los competidores atentan contra la legalidad que lo hagan del conocimiento de las autoridades correspondientes”*. En Hidalgo el tricolor estará concentrado en propuestas de trabajo sin distraerse en ataques o presunciones sin fundamento, dijo, que lo único que pretenden es demeritar a los oponentes sin plantear ideas a la ciudadanía. Crespo Arroyo informó que tampoco se produjo lo que se ha dado en llamar *“guerra de bardas”*, pues los espacios públicos fueron distribuidos por la autoridad electoral.

Consideró finalmente que no se trasladará a esta entidad la estrategia de guerra sucia y golpes bajos que se presenta en otros ámbitos **(Redacción, Ojo: Política)**

CONGRESO

Criterio-Lanzan en Congreso exhorto a destiempo: Tras haber concluido el principal fin de semana de asueto, debido a la llamada Semana Mayor, legisladores locales exhortaron a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh) para reforzar la supervisión en los balnearios y así puedan alcanzar la certificación Bandera Blanca. Si bien las escuelas retomarán sus actividades el próximo lunes 13 de abril, muchos vacacionistas tuvieron que regresar en esta semana a sus actividades habituales. La propuesta fue de Sandra Hernández antes de dejar la curul de Nueva Alianza, por lo que en voz de su compañera María Eugenia Muñoz, señaló que los balnearios, parques acuáticos y establecimientos con alberca deben cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-245-SSA1-2010. Además, la norma técnica sanitaria en materia de higiene y sanidad en las albercas. El cumplimiento de ambas medidas reglamentarias otorga a los balnearios la certificación. Durante la sesión también se tomó protesta al suplente Pedro Ocampo Trejo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), reemplazo de Antonio Chávez, quien hace una semana pidió licencia por tiempo indefinido. Mientras, el diputado del PAN, Juan Carlos Robles, pidió a la STPS federal se incluya seguridad social y prestaciones a trabajadores agrícolas. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

Crónica-Pide Gil a diputados respeto irrestricto a norma electoral: Debido a que no existe un horario establecido para el desarrollo de actividades de integrantes de la LXII Legislatura, es posible que los diputados locales asistan a las campañas, siempre y cuando respeten las disposiciones en materia electoral, respecto a prohibiciones para servidores públicos, explicó el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy. Rechazó la posibilidad de que el proceso electoral para renovar diputados federales obstaculice los trabajos en el Congreso, pues los legisladores hidalguenses continuarán con sus iniciativas y proyectos. "No tenemos una precisión de días y horarios inhábiles, para nosotros los días hábiles son aquellos cuando llevamos a cabo nuestro trabajo legislativo, por eso hay que tener cuidado que las interpretaciones sean acordes con las disposiciones electorales". Por tanto no descartó que los diputados acudan a eventos o actos proselitistas de sus partidos, pero bajo un marco de respeto y sin atentar contra la equidad de los comicios. "Aquí el horario de trabajo es legislativo, luego de cumplir con la actividad cada diputado tendrá que conocer las disposiciones legales y actuar en consecuencia, siempre y cuando no violenten las leyes electorales". En otro tema, el titular del Poder Legislativo precisó que el Congreso no realizará exhorto o llamado al alcalde de Santiago de Anaya, Fidencio Gachuz, para que respete el desarrollo de las campañas, luego de que el candidato por el distrito de Ixmiquilpan del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Armando Azpeitia, fue retenido por policías municipales. "Es un asunto que tendrá que resolver la autoridad electoral, ya iniciaron las campañas y deben normarse mediante disposiciones legales". **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Milenio-Diputados pueden hacer campaña, siempre y cuando respeten la ley: (Janet Barragán, página 12)

El Independiente-Sin definir horarios para que diputados hagan proselitismo: Elorduy: (Víctor Valera, página 04)

El Sol de Hidalgo-HORARIO del TRABAJO legislativo...SIN regular: (Redacción, Ojo: Política)

Plaza Juárez-INE debe atender problemáticas de candidatos en municipios: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Crónica-Suman 6 los integrantes que abandonan el Congreso local: Solicitó sexto integrante de la LXII Legislatura licencia al cargo; la diputada plurinominal de Nueva Alianza (Panal), Sandra Hernández Barrera, remitió documentación correspondiente para pedir permiso por tiempo indefinido, además rindió protesta el legislador suplente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Pedro Ocampo Trejo. La mesa directiva del Poder Legislativo leyó el documento que envió la exdiputada panalista, donde mencionó que "por motivos personales" dejó los trabajos, por tanto llamarán a la suplente, Edith Pedraza Piña. Hernández Barrera, quien era presidenta de la Comisión de Corrección y Estilo, era identificada como aliada de los legisladores turquesas, María Eugenia Coradalia Muñoz Espinoza y J. Dolores López Guzmán. En entrevista, la todavía diputada, Eugenia Muñoz, descartó que la solicitud de licencia de su compañera de bancada fuera por motivos políticos, pues en ocasiones son acuerdos al interior del partido para otorgar espacios a los suplentes. De igual forma la legisladora de representación proporcional confirmó que por el momento no renunciará a las filas de Nueva Alianza. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Criterio-SE CONSUMA SEXTA LICENCIA: (Redacción, página 05)

Capital Hidalgo-Suman ya seis licencias otorgadas a diputados locales. (Verónica Ángeles, página 07)

El Sol de Hidalgo-Sexta LICENCIA en el CONGRESO Local...AHORA, Sandra HERNÁNDEZ: (Redacción, Ojo: Política)

Síntesis-Hernández solicita una licencia en Congreso: (Jaime Arenalde, página 03)

Uno más Uno-Sexta licencia en el Congreso local: (Joel Sánchez Rodríguez, página 03)

PLANO ESTATAL

Criterio-Desecha la SSPH dar seguridad a aspirantes: La policía estatal no dará protección personal a los candidatos a diputados federales, pero mantiene vigilancia en los 84 municipios de la entidad, afirmó Alfredo Ahedo Mayorga, secretario de Seguridad Pública de Hidalgo. El funcionario aseguró que no habrá intervención oficial de los uniformados en los actos de proselitismo. Debido que este proceso es federal, corresponde a la Policía Federal, la Gendarmería o la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la seguridad de los abanderados de los partidos políticos, en caso de que sea solicitado resguardo a los representantes de estas dependencias. "Sólo podríamos actuar bajo alguna orden que se nos diera del gobierno del estado (Francisco Olvera), estamos en la mejor disposición de colaborar para que este proceso se desarrolle en paz; esta medida (seguridad) no es algo que dependa directamente de alguna evaluación que hagamos nosotros", expresó. El secretario señaló que los mandos de las corporaciones regionales dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) fueron capacitados por personal del Instituto Nacional Electoral (INE) para que realicen su trabajo sin incurrir en delitos electorales. Esta preparación, a su vez, fue transmitida a los efectivos. Ahedo Mayorga agregó que la policía no puede dejar de realizar labores de seguridad, pero aseguró que éstas se hacen "priorizando" la labor de inteligencia y evitando que ello pueda inferir con las campañas políticas. "En caso de haber alguna anomalía en la actuación de nuestro personal, de inmediato lo investigaremos y, en su caso, procederemos conforme lo marcan nuestros reglamentos, no vamos a permitir ninguna irregularidad", culminó. **(Yossimar Durán, página 07)**

Síntesis-Discutren aplicar seguridad para los candidatos: (Jaime Arenalde, página 039)

El Independiente-Originaria de Edomex suplirá a Rodríguez Calderón: La Cámara de Diputados volverá a contar con 500 legisladores, luego que el Instituto Nacional Electoral (INE) nombró a Angélica Mondragón Orozco como suplente de Alberto Rodríguez Calderón, quien en días anteriores pidió licencia al cargo. Mondragón Orozco era primer síndico del ayuntamiento de Tlalnepantla, Estado de México, y presidía la comisión de Hacienda municipal e integraba las de planeación para el desarrollo, equidad de género y asuntos metropolitanos. El exprocurador de Justicia de Hidalgo (PGJEH) obtuvo su pase a San Lázaro luego que Jesús Murillo Karam pidió licencia para ser el titular de la Procuraduría General de la República (PGR). Sin embargo, recientemente Rodríguez Calderón también solicitó licencia para tomar las riendas de la subprocuraduría jurídica y asuntos internacionales de la PGR, por lo que de nueva cuenta quedó vacante la curul. Por tanto, la Cámara de Diputados pidió a la secretaria ejecutiva del INE determinar la fórmula de candidatos que siguiera en el orden de la lista regional de la quinta circunscripción del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La suplente de Mondragón Orozco es Liliam Flores Ortega Rodríguez, de acuerdo con el instituto. **(Víctor Valera, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Sentencia juez pago de Cambio Verde a alcaldía: El Juzgado Segundo de Distrito en el estado de Hidalgo dejó sin efecto el amparo que la empresa de recolección de basura Cambio Verde interpuso contra el ayuntamiento de San Agustín Tlaxiaca, en su búsqueda de evitar el pago de diversas licencias, por las que adeuda alrededor de 700 mil pesos al municipio. Fue el pasado 11 de agosto que el representante legal de la empresa, Ernesto Plascencia Vilchis, tramitó el amparo 968/2014-5, ante el Juzgado Segundo de Distrito en el estado Hidalgo. Esto, en respuesta a la clausura que el ayuntamiento de San Agustín Tlaxiaca impuso a sus instalaciones, ubicadas en avenida Reforma número 12, colonia Las Ventas, de la comunidad San Juan Tilcuautila, por omitir el trámite y pago de la licencia de funcionamiento, así como dictámenes de Protección Civil, Obras Públicas e impacto ambiental. Con la tramitación del amparo, la empresa de recolección de basura logró burlar momentáneamente la clausura de sus instalaciones, dentro de las cuales se quedaron encerrados camiones, afectando el servicio a la ciudad, durante al menos tres días. Fue así que el pasado 18 de marzo el recurso legal fue resuelto como sobreesido por Alberto Miguel Ruiz Matías, juez segundo de distrito, asistido por la secretaria de juzgado María Isabel Estrada Casasola, en sentencia cuya copia simple obra en poder de Criterio. En la resolución judicial, se explica que "se confirma que corresponde a las autoridades municipales, registrar y autorizar las obras y actividades relacionadas con la instalación y operación de sitios e infraestructura para el traslado de residuos sólidos". Además, que "es obligación de toda persona física y moral generadora de residuos sólidos urbanos o de manejo especial en el estado de Hidalgo cumplir con las disposiciones específicas, criterios, normas recomendaciones técnicas aplicables al caso". Por lo que se resolvió que la persona física y moral que opere sin licencia o el permiso respectivos, "o que no acredite la titularidad de los mismos, carece de capacidad para impugnar una resolución de clausura". Textualmente, de acuerdo con la copia que obra en poder de Criterio, la resolución fue la siguiente: "Sólo la licencia de funcionamiento es lo que otorga la titularidad de dicha facultad y el interés jurídico, para demandar en amparo los actos de autoridad que pretenden perturbarla, por lo que quien tenga un establecimiento, negocio, empresa o industria de esta naturaleza, (como es el caso que se dedique al tratamiento de residuos sólidos urbanos no peligrosos), funcionando sin licencia o el permiso respectivos, o que no acredite la titularidad de los mismos carece de capacidad para impugnar una

resolución de clausura". Antes de tramitar el amparo ante la autoridad, Ernesto Plascencia, director de Cambio Verde en Pachuca, reconoció en agosto pasado que la empresa no contaba con la licencia de funcionamiento, pero justificó que porque para que la misma se otorgue, primero se debió tramitar una licencia de construcción por la edificación de una nave que se hizo al interior de sus instalaciones en San Juan Tilcuautla, "por la que nos quieren cobrar 500 mil pesos de permisos de construcción". Entonces "no te pueden dar la licencia de funcionamiento si no tienes la de construcción primero, esa y la de Protección Civil, llevamos un año en discusión con el municipio". Finalmente, el encargado de la empresa afectada insistió en estimar que la clausura "es un tema más político", donde "nos tienen estrangulados".
(Emmanuel Rincón, página 08)

El Independiente-Cuestionan falta de permiso para segunda etapa de obras: A pesar que el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) otorgó permiso para la primera etapa de las obras en plaza Independencia, ahora el Comité del Centro Histórico de Pachuca cuestionó la falta de autorización para segunda etapa. De acuerdo con el oficio 0735-C/0390, firmado por la titular de la dirección de arquitectura y conservación del patrimonio artístico inmueble Dolores Martínez Orralde, dirigido al alcalde capitalino Eleazar García Sánchez, en el cual está especificada la autorización de la primera etapa del reforzamiento estructural de la plaza Independencia. Sin embargo, integrantes del Comité del Centro Histórico de Pachuca señalaron que "el documento del INBA solo menciona trabajos estructurales, no existe autorización para lo que corresponde al diseño de la plaza que es la segunda parte de las obras como lo cita el oficio". En el mismo documento Martínez Orralde indicó que la dirección a su cargo, en conjunto con la coordinación nacional de monumentos del INAH y el centro INAH Hidalgo, brindará asesoría técnica para la revisión del proyecto denominado "Segunda etapa de intervención de plaza Independencia". Pero los integrantes del comité refirieron que "es indispensable que se cuente con un estudio puntual de la plaza; fundamental para la elaboración del proyecto". **Sin respuesta** Desde la semana pasada, este diario contactó con el INBA, a través de Dulce Vázquez Aguilar, subdirectora de prensa, para conocer a profundidad el caso e inclusive una entrevista con algún funcionario de la dependencia, sin embargo no ha existido respuesta. También fue contactado Luis Corrales Vivar, quien es el presidente del comité ciudadano de seguimiento y difusión de la obra en plaza Independencia pero negó dar entrevista sobre el tema bajo pretexto del blindaje electoral. **(José Manuel Martínez, página 07)**

Milenio-Plaza Independencia es histórica por sus hechos: (Fannia Cadena, página 13)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Propuestas proselitistas: El llamado de los candidatos a diputados federales en este arranque de campañas ha sido el que usualmente suelen ocupar los personajes que de la política han hecho su oficio y forma de vida. Propuestas que más allá de forma y fonda son solo frases proselitistas, es lo que más ahonda en sus discursos. Y hasta cierto punto es normal. ¿Qué más se le puede decir a una ciudadanía impávida en sus pensamientos, olvidadiza y de constantes cambios? Muy pocas cosas pueden llevar a un grupo de ciudadanos a fijar su intención del voto después de haber escuchado un discurso político, más si se trata de una elección menor en el papel. Las primeras ideas vertidas en los discursos no distan del dar a conocer al perfil del candidato, su trabajo realizado a través de los cargos públicos en los que ha estado, así como palabras de acercamiento como "amigo", "confianza", "apoyos", "contacto". Posteriormente vienen los análisis de las zonas o regiones en donde se encuentre el aspirante o donde se realice el evento. Detectar las faltas tradicionales de la vida cotidiana como el desempleo, la inseguridad, los servicios públicos, son parte de los elementos principales del discurso para llamar la atención y posteriormente rematar con propuestas que se convierten en compromisos. Lamentablemente, esa es la realidad del discurso político en la actualidad, en donde por cuestiones hasta de tiempo es imposible detenerse en el análisis detallado de la situación política local y nacional con cada ciudadano, con cada posible votante. En los recorridos, el saludo es suficiente, la entrega del volante informativo, del delantal, de la cubeta o de las gorras con la imagen del candidato o candidata, es lo más avanzando en lenguaje e interacción que se tiene entre ciudadano y aspirante de partido. Por ende, la comunicación interrumpida no llega a ser una de las vías más exitosas para conseguir sufragios, adeptos o para asegurar el triunfo en una elección. Las propuestas proselitistas no pasan de ser una porra, una consigna, una rima de gritos tradicionales que son los que por años han dominado a la escena callejera y de mítines en las campañas. Resta decir que tampoco es culpa de la ciudadanía el tener a los candidatos que padece en cada proceso, eso es responsabilidad de los partidos políticos y de los grupos de poder en los estados y el país; sin embargo, si es responsable la gente de poder aceptar o no los discursos de los candidatos, y también es responsable de no exigir mejores compromisos a la hora de que platican unos segundos o unos minutos en los eventos o recorridos de campañas. En esta primera semana de campañas en Hidalgo, el balance no es tan bueno como se esperaba, y es que además de la

tremenda pasividad con que algunos de los partidos han tomado el reto de salir a buscar los votos, está el tema del cansancio ciudadano para con los representantes sociales.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

- **NI 24 HORAS DE CAMPAÑA Y MORENA Y PAN SE RASGAN LAS VESTIDURAS**
- **BUSCAN GANAR EN TRIBUNALES LO QUE LOS CIUDADANOS PARECE QUE NO LES DARÁN**

Se veía venir, la oposición, y en particular el PAN y MORENA, le apuestan a los tribunales para ganar algo o hacer ruido, más que al voto de los ciudadanos, y no se espezaron ni siquiera al segundo día para mostrar los colmillos, pues al primer día de campaña se rasgaron las vestiduras para denunciar irregularidades, faltaba más, en contra, ¿de quién cree usted?, pues claro del PRI, y llamarse en palabras más palabras menos, maltratados y exigir a la autoridad electoral tomar medidas para frenar los abusos del tricolor, aunque desde luego no presenten más que suposiciones de lo que ellos consideran son faltas electorales.

TIENEN LA PALABRA LOS PANISTAS...

Ni 24 horas habían pasado cuando los azules en voz de su Secretario de Elecciones Alejandro Enríquez y su representante en la Junta Local del INE Mauricio Anguiano anunciaron en conferencia de prensa irregularidades que iban desde la ubicación de las 3 mil 689 casillas porque, según sus sesudos estudios, beneficiarán al partido tricolor, ya que según ellos, se instalarán muy cerca de las casas amigas del PRI donde éste compra votos, o donde estarán los operadores de las votaciones, y que eso no se vale. Añadieron que exigirán que se revise la instalación de las casillas en el distrito de Pachuca, por las re cochinas dudas, como dice el gran "Perro" Bermúdez. Ya entrados en gastos, acusaron a Carolina Viggiano y a Guadalupe Chávez de gastar de más en sus actos de inicio de campaña, porque según sus cuentas, se gastaron algo así como 400 mil pesos, y eso es la tercera parte de lo que pueden gastar en sus campañas, y dicen que así no deben ser las cosas. En fin, lo que se ve es una estrategia de "tribunalizar todo", de llevar ante el juez el proceso, de buscar ganar en la mesa, lo que parece aceptan ya perdido en las urnas, y para eso nada mejor que desde el principio, denunciar como una jornada llena de irregularidades, en donde lo que buscan, por lo menos eso se ve, es hacer valer la imagen de una campaña en la que no se respeta la ley y en contra de ésta, se favorece al partido en el poder, aunque éste se esfuerce en hacer una campaña de propuestas y de respeto a la ley. Porque la denuncia de los jóvenes panistas, no parece tener fundamento, no presentan más pruebas que sus sospechas, ya que piden que la autoridad electoral investigue lo que ellos dicen sospechar, pero que no tienen ninguna evidencia, y más bien dan la impresión de buscar hacer ruido, lo que no fortalece de ninguna manera a las campañas y menos a sus candidatos, que la verdad no lucen mucho, ni se les ve, salvo Roxana que le hace la lucha en lo que puede. **MORENA DICE QUE SU CANDIDATO PUDO SER ENTREGADO AL CRIMEN ORGANIZADO... ¿PUES ÉSTE?**

MORENA que la verdad presentó candidatos de medio pelo, porque sus propuestas son grises hasta decir basta, encontró en Santiago de Anaya el pretexto adecuado para pintarse de partido perseguido, ya que su candidato por el II Distrito con cabecera en Ixmiquilpan don Armando Azpeitia Díaz, que debe ser muy conocido en la región, al parecer sufrió represión por la policía del municipio, asunto que debe ser investigado, aunque ahora dice el partido que incluso temieron que el candidato pudo ser entregado por los policías al crimen organizado (como si estuviéramos en Guerrero), lo que es novelesco y seguramente para ponerse la túnica del martirio, lo que da para muchas reacciones, porque Hidalgo no es Guerrero afortunadamente.

Y LO QUE VIENE..

Lo que se debe tener en cuenta es que si apenas con 24 horas de campaña, ya iniciaron los partidos como el PAN Y MORENA con sus quejas y denuncias en que se sienten agredidos en sus derechos y acusan particularmente al PRI de beneficiado, ya puede uno pensar en lo que vendrán los días por venir. Será una avalancha de quejas, denuncias, rasgaderos de túnicas, lloriqueos de robados, y todo lo que pueda dejarles ganancias en los tribunales.

EL CIUDADANO NI QUIÉN LO PELE...

Curiosamente, el ciudadano, que se supone es la base de la democracia ni en cuenta, porque parece que no contamos. Aquí lo importante es ganar no con votos, sino con asuntos legaloides, "pescar" en algo indebido al PRI sobre todo, para descalificar a alguno de sus candidatos y entonces aspirar a alguno de los distritos en donde ese error les permita a los partiditos **aspirar a ganar**

LO LEGALOIDE EN AUJE...

Por eso el cuidado de todo lo legal, más que de los votos, que tampoco se deja en el olvido. Por eso el absurdo de cuidar con lupa los programas sociales, lo que diga o no diga el funcionario público, lo que se programe o no en Radio y Televisión de Hidalgo, a efecto de que los partidos no lo usen como arma legal para su beneficio. Suena absurdo, pero así es en la realidad.

El gobierno del estado está prácticamente parado, porque sobre todo la oposición, si el gobierno trabaja, lo ve como acciones en favor del PRI y eso es hacer campaña ilegal. Si los funcionarios salen a trabajar a los municipios hacen campaña, si los alcaldes salen a las calles a supervisar obras malo porque están haciendo campaña por sus partidos, si los Secretarios hablan para informar a los ciudadanos de lo que están haciendo juego sobre ellos porque eso es campaña y va contra la ley!. Es un absurdo pero así está nuestra ley. Un marco legal que a lo mejor permite robarse una elección, pero que cuida los detalles como si fueran el corazón del proceso todo.

ROBERTO RICO ALERTA...

Mientras tanto el PRI que tiene la experiencia de muchas luchas espera las batallas legales con Roberto Rico como encargado de lo jurídico para todo este escenario que se presentará en los tribunales. Vaya que si tendrá chamba, él y su ejército de abogados...

(Adalberto Peralta, página 02)

Capital Hidalgo...

La plaza que se estaba hundiendo: Por años, la explanada de la denominada Plaza Independencia fue considerada como el "corazón" de la capital hidalguense, pues justo en el centro de este lugar, permanece como vigilante el Reloj Monumental de Pachuca, una joya arquitectónica que es parte de la identidad de los capitalinos. Para "*guerrrear*", era casi inevitable transitar por esa gran explanada, rodeada por edificios históricos que, para fortuna de muchos, poco a poco han sido rescatados. La ocasión, relativamente más reciente, en que se hicieron labores de rescate en esa plaza, fue durante el sexenio que encabezó como gobernador Adolfo Lugo Verduzco y en el trienio de Mario Viornery Mendoza, que era edil de Pachuca. La remodelación, de principio a fin fue muy espectacular, pues durante el tiempo que las obras duraron, resultaba atractivo caminar cerca de los cantereros, expertos artistas, la mayoría de ellos huichapenses, que daban forma a la cantera que luego se convirtió en bancas y jardineras que decoraron, por más de un cuarto de siglo, este sector de la Bella Airosa. Debajo de la plancha, unos 10 años atrás, había sido construido un estacionamiento público, así como una plaza comercial, además de cines y bares, que por su ubicación, terminaron convertidas en cantinas de "mala muerte". El proyecto comercial subterráneo del Reloj fracasó rápidamente, a excepción del estacionamiento, que por años fue "explotado" por el Grupo Universidad, que jamás hizo algo por rescatar el Centro Histórico de Pachuca. Factores climatológicos y naturales, debilitaron con el tiempo la plancha de la Plaza Independencia, y la humedad generada por las jardineras, incrementó la fractura y hundimientos en algunos puntos del lugar. Por eso es que era necesario, me dicen especialistas en arquitectura, hacer un rescate "integral" del sitio, pues de haber permanecido en esas condiciones, el riesgo de una desgracia era cada vez mayor. Estas obras, generaron la semana anterior una serie de "desencuentros" institucionales, donde los titulares de cada instancia defendieron sus posturas. Más allá de "dimes y diretes", pienso que todas las instancias gubernamentales involucradas en el asunto, deben procurar tanto la seguridad de los pachuqueños, como **el rescate artístico de un sector que, como cité anteriormente, por años permaneció abandonado.**

(Edmundo Pineda, página 04)

Crónica-Balcón Político...

Coparmex, propuestas sin eco: La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Hidalgo intenta hacerse presente en el proceso electoral para elegir diputados federales y ha lanzado una convocatoria a los candidatos a legisladores federales por el distrito de Pachuca, con el propósito de que expongan sus ideas y propuestas ante los integrantes de ese sindicato patronal, pero la respuesta ha sido tibia y casi fría. Pocos candidatos, especialmente los del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aceptan participar de este tipo de encuentros con la sobada frase de "no voy a engordarle el caldo a la oposición" y quizá esta vez tengan razón, pues no sólo en Pachuca sino en los restantes seis distritos electorales los candidatos de oposición tienen una muy reducida y casi nula base social, que permita avizorar una participación decorosa en la contienda. Sergio Baños Rubio, actual presidente de Coparmex-Hidalgo (quien por cierto pretende emular en la ruta política a su antecesor y hoy alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez), hizo la invitación a los candidatos de los 10 partidos políticos -dos de ellos en alianza- a encontrarse con los empresarios afiliados a esa organización el próximo 23 de abril. La idea no es debatir, según el propio Baños Rubio, sino más bien conocer las propuestas de cada candidato y luego realizar una ronda de preguntas y respuestas. Pero hasta ahora sólo los candidatos del PAN y PES, Roxana Montealegre y Natividad Castrejón, han aceptado la propuesta. El resto simplemente ha ignorado el llamado de los empresarios hidalguenses, aglutinados en la Coparmex. Quizá se deba al poco poder de convocatoria que tenga el organismo empresarial o que todos los candidatos saben de antemano cuál será su suerte el próximo 7 de

junio y prefieren no exponerse al escrutinio de los hombres de negocios y de los propios medios informativos que cubran el encuentro, si éste se hace.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Somos unos hipócritas: Es una verdadera tragedia. Y fue una carnicería. Un convoy de policías estatales de Jalisco se encontró con la carretera bloqueada por autos en llamas en la sierra que divide el centro del estado con la costa del Pacífico. Allí, en San Sebastián del Oeste, un grupo de criminales aprovechó para acribillar a los policías, con saldo de 15 uniformados muertos y cinco heridos de gravedad. La noticia, terrible, no impactó a la sociedad; o al menos no a la mayoría de los mexicanos. El asesinato de 15 personas no preocupó a las organizaciones civiles (tan prestas a brincar de coraje cuando les conviene), pues los muertos eran uniformados y no estudiantes, o campesinos, o miembros de una ONG. En el fondo lo que entiendo es que ni a los profesionales de la protesta, ni a los ciudadanos que se indignan justamente, les preocupan los policías ni las autoridades. Si los uniformados mueren solo voltearán hacia otro lado y pensarán que es un riesgo que corrían; que eso es parte de los gajes del oficio. Y a otra cosa. No veo a nadie organizando protestas contra el narcotráfico, ni marchando en favor de los derechos de los policías, ni publicando desplegados o declarando ante los medios para condenar el asesinato de 15 personas. No. La mayoría se quedará pensando que el suceso es algo trágico pero ajeno a ellos. Muchos otros ni siquiera penarán en eso mientras salen a la calle a buscar a quienes les surten de marihuana, cocaína, piedra o pastas. Somos una sociedad hipócrita. Nos indignamos contra la autoridad, pero no queremos hacerlo contra los criminales. Mientras, habrá 15 funerales a los que sólo acudirán los familiares de los policías.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...

Qué es ser un diputado:

La figura del diputado es una de las más gastadas en la política mexicana. Ser legislador no representan ni confianza ni preparación; menos honestidad, principios y valores. Para los mexicanos ser diputado es sinónimo de huevón, gandalla y pende... Es por ello que han causado revuelo las parodias en las redes sociales, como aquella que coloca a Olaf, un muñeco de nieve, como candidato a diputado. En el video, que hace ver al muñeco como legislador, dice lo que todos creen que hace un diputado: levantar la mano, dormir y roncar con lo que se gana millones. Por lo cual, para Olaf no hay nada mejor que ser un diputado, pues tendrá acceso a coches de lujo, hoteles y aviones privados y entre todo ello, no paga impuestos. Cualquiera, dice, es diputado, no hay que estudiar. Y la verdad es que son muy pocos los políticos preparados, lo que ha generado más gastos a los mexicanos, que desembolsamos mensualmente millones de pesos en asesores del Congreso de la Unión, a falta de diputados especializados en otra cosa que no sea grilla y tráfico de influencias. Y tener diputados ignorantes tiene sus consecuencias, una de ellas se ve ahora que los circos tienen prohibido usar animales. Cuantos animales ahora están siendo abandonados por los cirqueros que no tienen como mantenerlos. Ojalá y en la próxima legislatura exista alguien dispuesto a cambiar esa imagen que tenemos en México de nuestros diputados.

(Jorge Ávila, página 02)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** quien tuvo un mal inicio de campaña en el distrito de Huejutla fue el candidato del PRD, Pablo Flores, pues a pesar que el aspirante tiene raíces indígenas y es profesor rural respetado en la Huasteca, dicen que quienes lo acompañan a sus actos proselitistas son los menos indicados para hacer campaña, pues varios de ellos han sido señalados por brincar de partido en partido, pero sobre todo, de aprovecharse de los pobladores con tal de conseguir votos y beneficios.

: **Que** entre los priistas de la región de Tulancingo hay preocupación debido a que la diputada federal por ese distrito, Emilse Miranda, no se presentó durante el comienzo de los actos de campaña de su posible sucesor Jorge Márquez Alvarado, pues aunque esperaban a la legisladora para acompañar a Márquez, esta nunca llegó. Algunos dicen que prefiere mantener distancia y no restarle méritos, aunque otros dicen que es estrategia para evitar reclamos por asuntos pendientes con la actual legisladora.

: Que hablando de actos desangelados, dicen que el candidato de Morena en el distrito de Ixmiquilpan, Armando Azpeitia, no ha logrado convocar en sus actos de campaña a una buena cantidad de votantes, por lo que su coordinador de campaña tendrá que pensar en otra estrategia de manera inmediata para que el candidato llegue a más electores. El problema, dice el candidato, es por la falta de recursos, lo que a su vez genera que no puedan hacer mítines con mucha gente.

: Que la diputada local integrante del partido Nueva Alianza, Sandra Hernández Barrera solicitó licencia indefinida a su cargo como legisladora de Hidalgo, por lo que en unos días llamarán a su suplente para que ocupe su lugar. Aunque la legisladora vinculada al magisterio hidalguense dice que dimitió al Congreso por motivos personales, los sospechosistas aseguran que es por el caso Mirna García, grupo al que la ahora ex diputada es muy cercana y hasta se dice que Maru Muñoz podría también renunciar a su cargo en el Congreso.

(Redacción, página 03)**Milenio-Las perlas...**

"El crecimiento poblacional en Pachuca y Mineral de La Reforma ha generado una demanda de productos básicos y es sumamente importante que se invierta en el campo, se le inyecte recursos y tecnología"

Natividad Castrejón

Candidato de Encuentro Social por Pachuca y La Reforma, durante su recorrido proselitista.

"No haremos promesas sino serán solo compromisos, lo cuales en cuanto a las necesidades de cada municipio, ya que estos son diferentes y muy encontradas, y nuestra meta será cumplir con las necesidades de los ciudadanos hidalguenses"

Cesar Ismael Soto LLaguno

Candidato del PRD por el distrito de Tepeapulco, sobre sus propuestas.

"En este momento quien tiene la responsabilidad de todo el proceso electoral es el Instituto Nacional Electoral y a partir de ahí son las disposiciones que se deben respetar. Las autoridades, nosotros incluidos (legisladores), debemos respetar la normatividad vigente"

Ernesto Gil Elorduy

Diputado Local, sobre las campañas.

(Redacción, página 03)**Criterio-Se dice que...**

que la solicitud de licencia por parte de la diputada local del Panal Sandra Hernández se interpreta como una orden dada por el exlider moral del magisterio hidalguense, el veterano político Moisés Jiménez Sánchez, de quien se presume salió la decisión con el fin de cumplir algún compromiso y darle oportunidad a la suplente. Sandra Hernández es del grupo incondicional de Jiménez Sánchez, quien controla a los legisladores locales de Nueva Alianza a través de María Eugenia Coradalia Muñoz.

que el llamado que hizo el dirigente de Nueva Alianza en Hidalgo, Eliseo Molina Hernández, para persuadir a la diputada Sandra Hernández Barrera de reconsiderar su decisión de pedir licencia, para separarse de la diputación local, fue plan con maña para así justificar, en pleno proceso electoral, la inminente expulsión del partido del grupo de diputados disidentes, que encabeza Maru Muñoz, J. Dolores López y Hernández Barrera y con ello, buscará no quedar mal ante la militancia turquesa quienes podrían tomar represalias contra la dirigencia.

que el candidato priísta a diputado federal por el distrito de Actopan, Pedro Luis Noble Monterrubio, se ha dado a la tarea de aplicar buen tiempo de su campaña a visitas domiciliarias en los municipios de su distrito. Noble Monterrubio se da el suficiente tiempo para escuchar a los ciudadanos y que le hagan sus planteamientos en cuanto a las diversas necesidades que enfrentan en sus comunidades.

que la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional que encabeza Asael Hernández anda de la seca a la meca, pues se da tiempo para actividades electorales de los candidatos a diputados federales de su partido y también para acudir junto con su Comité a solicitar recursos económicos ante el Comité Ejecutivo Nacional, ya que hasta donde se sabe es la hora que los integrantes del comité y demás personal no han cobrado sus respectivos sueldos.

que la titular de Comunicación Social de la Secretaría de Turismo y Cultura de Hidalgo, Bárbara Cajero, le entró al quite a defender al de por sí quemado –y no por bronceado- diputado priísta Leonardo Pérez Calva, quien hace unas semanas condicionó las preguntas de medios de comunicación en una conferencia de prensa. A fin de quedar bien con el diputado, quien también preside la asociación de balnearios, le dijo: “no se preocupe mi diputado yo me calmé a los de la prensa”. Su solidaridad con el legislador es para que en las próximas vacaciones le regale cortesías para entrar gratis a los balnearios.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

Empoderamiento de la mujer sujeto a caprichos presupuestales

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

En Radio Pasillo preguntan cómo le habrá hecho el ex regidor perredista en Pachuca, Erick Sánchez Chino, hijo de la ex diputada local Hilda Chino Soni, para ser postulado por el Partido Nueva Alianza (Panal) candidato suplente a diputado federal plurinominal en la posición seis de la lista correspondiente a la quinta circunscripción, que conforman Colima, Estado de México, Michoacán e Hidalgo. El otrora militante del PRD le ganó la partida al mismísimo líder de la Sección XV del SNTE, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, quien aparece en el listado como candidato propietario... pero en el lugar 30, lo cual en otras palabras significa que no llegará a San Lázaro, a diferencia de Sánchez Chino, quien en una de esas cumple su sueño.

En la lista de candidatos a diputados federales por la vía plurinominal llama la atención que ciertos partidos cerraron las puertas a sus militantes para dar entrada a “figuras” que les podrían representar cierta cuota de votos el próximo 7 de junio. Por ejemplo, el PVEM postuló como número uno en la quinta circunscripción a Virgilio Mendoza Amezcua, ex presidente municipal de Manzanillo bajo las siglas del PAN, pero con militancia anterior en el PRI. En 2008, el Congreso de Colima lo inhabilitó por seis años, junto con varios funcionarios más, por considerar que causaron un daño a la hacienda pública municipal de Manzanillo por nueve millones 727 mil 624 pesos. Movimiento Ciudadano no se quedó atrás, pues en la misma circunscripción postuló como número uno al polémico ex dirigente nacional del PAN, Manuel Espino, y en la posición tres colocó al creador de las autodefensas en Michoacán, Hipólito Mora. Y todo por conservar el registro.

Por cierto, en Radio Pasillo se escucha que el dirigente del PT en Hidalgo, Arturo Aparicio Barrios, está cerca de lograr el sueño de su vida: ser diputado federal. El ex legislador local encabeza la fórmula número tres en la lista de candidatos plurinominales de la quinta circunscripción, la cual le garantizaría una curul en San Lázaro si la agrupación de la estrella logra una votación decorosa el próximo 7 de junio. Aparicio Barrios, además, es candidato por el principio de mayoría por el distrito de Pachuca, lo que le permitirá trabajar de lleno en busca de votos que contribuyan a su causa.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Ideas para campaña

Si usted es candidato con partido o según “independiente”, y de plano no logra ni que las moscas se paren en sus mítines, va ingeniosa idea que además de todo le saldrá barata: hágase pasar por Simeón el Estilita, sí, el mismo que dio pie a la película de Buñuel “Simón del Desierto”. Y por principio de cuentas le sugiero construya una columna de tres metros de altura en plena Plaza Juárez, luego trépese y permanezca lo que reste de la campaña sin bajar pero ni para ir al baño. Así, en profunda meditación mande a sus achichincles coloquen cuanta manta se les ocurra donde le lleven el conteo de su “campaña contemplativa”; una que otra consigna, y por supuesto le ayuden en necesidades primarias para un candidato

de ese calibre. Verá que a los pocos días los medios de información que tanto gustan de lo raro, le seguirán día a día. De vez en cuando puede utilizar, igual que San Simón, cilicios para golpear la espalda "por la ambición de políticos que han acabado con la democracia". Puedo asegurarle que le dará muchos votos pero a lo mejor también una pulmonía. Pero todo en este asunto será ganarganar. Apúrele antes que la de las bicicletas le gane la idea.

Que dice Toño Mota que hasta dinero les presta

No conforme con anunciar que de las prerrogativa que recibirá para su campaña como candidato independiente, que ya se sabe serán de un millón de pesos, el abanderado de la Garza Mayor, Antonio Mota, comentó a sus más cercanos que hasta si quieren sus contrincantes les presta dinero, que para él eso no es la vida sino pura vanidad. Que los votos se consiguen con el diálogo cercano con la gente, y sobre todo con su absoluta independencia de cuanto grupo político hay en el estado. ¡Uy sí, cómo no! Don Garza aplaude a sus pupilo.

¿Ya saben quién hace la guerra sucia?

Expertos en descifrar direcciones IP de internet, ya dieron con el autor de la guerra sucia desatada en la supercarretera de la información. De nuevo con calificativos propios de películas de la gran Sasha Montenegro, los autores se han dado vuelo denigrando al contrincante. En breve se hará pública la investigación anotada y el nombre del autor intelectual de tan bella y constructiva campaña.

PAN, la estrategia de siempre

Otra vez estos catrines azules. Todavía no empezaban las campañas y ya se daban a la tarea de denunciar a los candidatos tricolores. Y es que ya descubrieron que con el puro escándalo, al estilo Xóchitl, pueden ganar seguidores. No importa si la única prueba que tienen es que una comadre de los platicó, golpazo dado nadie lo quita. La maestra de maestras en desbocarse y acusar sin prueba alguna, que por cierto podría no ser candidata a delegada de la Miguel Hidalgo en el DF, les dejó eso como herencia. Y como dice el conocido refrán: "mátenlos, luego averiguan", pues el PAN se va por ese camino de pegar de gritos a la menor provocación y rasgarse las vestiduras. Mal por estos hijos de Xóchitl.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Después de las lluvias atípicas registradas en territorio estatal ahora llegan olas de calor que pueden representar un peligro para la población, pues aumentan posibilidades de contraer alguna enfermedad gastrointestinal. Según los reportes de la SSH ya detectó un aumento considerable en estos males y por ello lanza el exhorto a seguir recomendaciones clínicas a fin de evitar un padecimiento mayor. Además de consumir los alimentos sólo cuando su higiene esté bien garantizada.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba: Daniela Campuzano. Campuzano Chávez Peón fue la primera ciclista nacional en calificar a unos Juegos Olímpicos, desde que la modalidad de montaña comenzó, Atlanta 1996. Aparece ahora en el treceavo lugar en el ranking mundial, además es la tercera ocasión que gana este campeonato continental, lo cual posiciona a la hidalguense de corazón como un ejemplo en el deporte, más allá de las barreras nacionales.

Abajo: Alejandro Hernández. Hernández Ballina suma ya una amplia trayectoria en el ámbito de las organizaciones de corte campesino; sin embargo, no se le ha visto tan participativo como en otras épocas y es que pese a las actuales coyunturas la realidad es que poco o nada es posible destacar de los alcances de este perfil. Desde la UFIC su trabajo simplemente no da para mucho.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:**PROBLEMAS**

En la fórmula del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el Distrito III Actopan **los problemas ya empezaron y es que según dicen los grillitos del equipo de campaña Ernesto Vázquez Baca quiere ser coordinador de la misma y que su comportamiento es más de propietario que de suplente. De acuerdo con los primeros reportes, el aspirante Pedro Luis Noble y su suplente ya tuvieron algunos roces, pero lo que más preocupa es que apenas llevan dos días de trabajo electoral y ya hay conflictos** que con el paso de los días pueden crecer.

PANAL

En plenas campañas electorales y **la dirigencia estatal del Partido Nueva Alianza (Panal) aún no cuenta con oficinas o casa de campaña desde la cual puedan operar en favor de sus proyectos políticos. Los afiliados al organismo político son los más contrariados respecto a este tema porque en otras ocasiones, a estas alturas, el trabajo de proselitismo era todo actividad y recorridos,** en contraste con el actual proceso que viven al interior y exterior del partido.

CONCIERTO

El pital de la zona plateada es ya un centro de espectáculos consagrado, ya que en este lugar se han presentado artistas de talla internacional, lo mismo en conciertos a beneficio o privados. A principios del próximo mes serán los "Tigres del Norte" quienes se presenten en este mismo foro y la expectativa de los asistentes es de varias decenas de miles.

La logística del evento incluye la participación del ayuntamiento, autoridades de seguridad y rescate.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- Ven riesgos por jornadas excesivas de los policías: Han pasado más de 12 horas desde que Eduardo llegó a la terminal aérea. Ha perdido la cuenta de las ocasiones en que recorrió una y otra vez los pasillos. A poco más de un año de estar comisionado por la Policía Federal para resguardar las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), éstas se han convertido en su segunda casa al cubrir turnos de más de 12 horas de trabajo los siete días de la semana. Aquí desayuna, come, cena o incluso dormita, dependiendo de las cargas de trabajo. "Sabes a qué hora entras a trabajar, pero no a qué hora dejas de hacerlo. No sabes cuándo se va a necesitar que cubras un tiempo extra. Es agotador, en ocasiones respetan nuestras horas de trabajo, pero por lo regular las 12 horas son de palabra. Trabajamos hasta 16 diarias", comenta el federal. Ante las cargas de trabajo, pasar tiempo con sus hijos y esposa es difícil. Reuniones o cumpleaños son poco frecuentes. "En ocasiones no hay tiempo para estar con la familia. Llegas cansado y con ganas de dormir. En mi caso no he tenido muchos problemas, pero sí le ha pasado a otros compañeros, y más a los que comisionan a estados, el trabajo los ha llevado a tener una separación". Eduardo es un ejemplo de los más de 400 mil policías de seguridad pública de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal), según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), quienes trabajan turnos superiores a las ocho horas laborales que establece como estándar para las corporaciones policíacas la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En el Congreso de la Unión existe una iniciativa que propone modificar la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su artículo 45, para que se eliminen y prohíban las jornadas de 24 horas de trabajo por 24 horas de descanso o de 24x48 para todos los cuerpos policiales del país. En México no existe una ley que regule los horarios de trabajo de los cuerpos de seguridad municipal, estatal y federal, situación que lleva a jornadas de 24 hasta 48 horas de trabajo continuo, muestra un estudio del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Puebla, al tiempo que señala que esa capital es la única que ha mejorado las jornadas laborales de los policías que ahora cubren turnos de 12x24 horas de descanso. **Impacto a la salud** Estudios realizados por universidades en Estados Unidos, Australia y Holanda advierten que los excesos en el horario de trabajo originan alteraciones del ritmo circadiano, de sueño, salud, rendimiento, disminución del estado de alerta, falta de atención visual, reacciones lentas, carencia en medidas de seguridad y generación de accidentes de trabajo y lesiones entre los policías. Una investigación de la Escuela de Salud Pública y de Profesiones de la Salud, de la Universidad Estatal de Nueva York en Búfalo, indica que "los turnos y horarios extendidos de trabajo llevan a la fatiga y originan riesgos personales para los oficiales de policía, al ser más propensos a desarrollar padecimientos en su salud en comparación con el promedio de la población". El Centro de Investigaciones sobre el Sueño, de la Universidad del Sur de Australia, menciona que "permanecer 24 horas en vigilia equivale a tener las condiciones físicas y mentales de alguien que ha bebido seis cervezas de manera continua". Especialistas del Departamento de

Fisiología Conductual de la Universidad de Groninga, en Holanda, y expertos de Psiquiatría Forense del Departamento de Salud Mental de la ciudad holandesa de Assen, alertan que la falta de sueño es un potencial factor de riesgo para la generación de conductas agresivas-impulsivas entre los cuerpos de seguridad. Eduardo Vázquez, ex titular del Centro de Mando (C-4) de Puebla, comenta que las jornadas de más de 12 horas de trabajo son uno de los principales factores de enfermedad en los policías. "Las jornadas excesivas de trabajo rompen con el ciclo y afectan al humano, la privación del sueño es una de las principales causas de enfermedad y accidentes en personal de policía. Buena parte de las incapacidades por enfermedad de policías en México son los males cardiovasculares y diabetes, derivados de hábitos relacionados con las jornadas excesivas de trabajo", menciona. **Faenas extenuantes** En los últimos cinco años, Roberto ha trabajado en la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) como elemento de agrupamiento o del cuerpo de reacción. Para él no existe horario de trabajo. Lo mismo puede permanecer 12 o 14 horas continuas parado o hasta 24 horas a la espera de las indicaciones que le den sus mandos. Todo depende de la situación de riesgo o de los "caprichos" de sus superiores. "Soy granadero, tenemos hora de entrada, pero no de salida. Cumplimos un turno de 24 por 48 horas, pero si el jefe lo pide, tenemos que quedarnos a trabajar más. Si te opones te castigan en el mejor de los casos, porque si no, te inician proceso administrativo y hasta puedes perder el trabajo. No hay vida", relata desde el puesto asignado. Roberto explica que los horarios y las malas condiciones en las que laboran los policías son "desgastantes e injustas", frente a las exigencias. En junio de 2014, EL UNIVERSAL presentó el testimonio de José Vázquez Ugalde, policía Ambiental de la SSPDF, quien a pesar de que cumplió con su jornada de 24 horas fue obligado a continuar laborando y vestir el equipo antimotines, para contener a manifestantes en el poblado de San Bartolo Ameyalco, en la delegación Álvaro Obregón. Sin contar con la capacitación, recibió golpes que lo llevaron a estado de coma, y tener fracturas en la nariz y en un dedo. Édgar Ulises, elemento de la División de Fuerzas Federales de la Policía Federal, explica que no hay respeto para el policía por parte de los mandos. Son obligados a trabajar hasta 18 horas continuas, aun cuando su jornada culminó. Narra que los turnos laborales son de 12 horas los siete días de la semana. Sólo cada fin de mes tiene cinco días de descanso seguidos. Pero deben estar sujetos a lo que ordenen sus mandos en caso de que se requiera cubrir tiempo extra en lo asignado. "Cuando estamos en operativo cubrimos más tiempo. Trabajamos 14 o 16 horas, y si se presenta en el trabajo un aseguramiento o un detenido ya es más tiempo porque hay que ir a presentar a los detenidos al Ministerio Público, hay que esperar hasta que nos atiendan, eso lleva más horas. Nuestros turnos deberían ser de ocho horas, pero la verdad trabajamos hasta 16 o 18 horas diarias, sólo descansamos cinco horas". Ulises explica que "en el Centro de Mando cambia mucho, aquí sí hay turno de ocho horas, todo depende del nivel jerárquico que se tenga, pero fuera de ahí, los turnos son de 12 horas diarias como mínimo". Carlos, integrante de la División de Fuerzas Federales, quien ha tenido bajo su responsabilidad operativos en Michoacán, Guerrero, Tamaulipas y Sonora, reconoce que los horarios de los elementos operativos, así como los de los mandos, son largos y agotadores. "En mi caso tengo que trabajar 14 o 18 horas continuas toda la semana. Uno duerme sólo un par de horas, todo depende del trabajo o del operativo. Cuando se puede aprovechamos para descansar, pero durante mi paso por Michoacán, Tamaulipas y ahora Sonora no se pudo. Tenemos objetivos que cumplir, responder a nuestros mandos", explica. Sólo a fin de mes, Carlos cuenta con cinco días de descanso y con 15 días más cada seis meses. Jonathan, policía capitalino de la zona poniente, dice que "las cargas laborales se han incrementado en los últimos años. Tenemos hora de entrada pero no de salida. Si quieres un puesto mejor tienes que doblar turnos y cumplir con la cuota que piden los mandos. Todo es una cadena, los mandos se encuentran en la misma situación. Ellos entran a las 6:00 horas y salen hasta las 10 o 12 de la noche. No hay respeto ni consideraciones para ellos, por lo que tampoco las tienen con nosotros". Elementos de seguridad pública del Distrito Federal y de la Policía Federal coinciden en que horarios de trabajo de ocho horas les permitiría pasar más tiempo con su familia y capacitarse, hoy las cargas laborales los obliga a elegir entre su familia o el empleo. "Los horarios nos castigan mucho, no te permiten ver a la familia, lo que en algunos ha generado rupturas familiares debido a las largas jornadas laborales cuando te encuentras de comisión", comenta Ricardo, integrante de la División de Inteligencia. Laura, elemento de la SSPDF, refiere: "Soy madre soltera y tengo que ver la forma de que me cuiden a mi niña. Ahorita se la encargo a mi mamá, pero en ocasiones ella no puede. Tengo que ver la forma de que me la cuiden, no puedo perder el trabajo, no tengo otra forma de sustento. No queda de otra que aguantarse". **Modelos extranjeros** Según el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Puebla existen dos grandes tendencias de revisión de las jornadas laborales de los policías en el mundo. La primera está en países desarrollados como Estados Unidos y Reino Unido, así como en Europa Occidental y Australia. En estos lugares, que tuvieron importantes avances en el estado de bienestar, se establecieron jornadas máximas, prestaciones y formación de agrupaciones sindicales. La tendencia es al aumento de las jornadas de ocho horas a 10 y 12 horas. En la Unión Europea, según la Directiva 2003/88/CE, la duración media del trabajo no debe exceder de 48 horas, incluidas las extraordinarias por cada periodo de siete días. Se aplica incluso a personal no civil de fuerzas del orden mixtas como la Guardia Civil Española, detalla. En Chile, por ley la semana laboral es de seis días o 45 horas. La jornada máxima es de 10 horas [incluidas dos horas de pago extras]. En Estados Unidos y Reino Unido la ley establece 40 horas semanales en sistema de turnos, puede incluir noches, fines de semana y días festivos. Existen jornadas de 24x48 y cambio de jornadas laborales

con duración de turnos de ocho, 10 y 12 horas. **Reforma a la ley nacional** En febrero pasado el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Puebla presentó una iniciativa al Congreso de la Unión para legislar una jornada laboral de ocho horas para los elementos de seguridad pública del país. La propuesta, que podría ser discutida en las comisiones de Seguridad de ambas cámaras, propone modificar la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su artículo 45, para que se eliminen y prohíban las jornadas de 24 horas de trabajo por 24 horas de descanso, o de 24x48 para todos los cuerpos policiales del país. Prevé que a la par que entra en vigor el nuevo Sistema Penal Acusatorio se establezca una nueva jornada policial integrada por tres turnos de ocho horas cada uno, y que en el Presupuesto de Egresos del próximo año se destinen recursos para su implementación. Andrea Ambroggi, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Puebla, instó a ambas cámaras a mejorar la situación laboral de los policías del país, a través de la reducción de las cargas de trabajo: "Las ocho horas permitirán a los policías tener una mejor calidad de vida, y a las instituciones contar con elementos más capaces para desempeñar su trabajo" ante las demandas ciudadanas. "Son preocupantes las jornadas de trabajo que tienen los cuerpos de seguridad del país. No existen condiciones para que laboren adecuadamente. Se les exige mucho, pero no se les dan las atenciones mínimas. Expuso que estudios demuestran que "acortar a ocho horas de trabajo las jornadas de los policías mejora sus capacidades al momento de realizar su labor, y les permite tener una mayor relación con sus familias, así como la oportunidad de capacitarse en la carrera policial". En la propuesta del Consejo Ciudadano se recuerda que los policías tienen derecho a compartir tiempo con su familia, deben descansar, disfrutar del tiempo libre, contar con una limitación razonable de la duración del trabajo, derecho a la educación, así como a tomar parte en la vida cultural de su comunidad, derechos que los policías han perdido ante las largas jornadas de trabajo a las que son expuestos. Jesús Alberto Capella, secretario de Seguridad Pública del estado de Morelos, reconoce que las largas jornadas laborales afectan el desempeño de los elementos en funciones. "Hay que comprender que los cuerpos de seguridad trabajan en condiciones inadecuadas. Las jornadas por salud no deben ser mayores a 12 horas. Un horario de ocho horas busca eliminar la fatiga del personal. Nos hemos dado cuenta que la mayoría de los accidentes ocurren en la madrugada, casi en los cambios de turno. Estos riesgos se incrementan en los compañeros que presentan diabetes, son hipertensos o tienen enfermedades crónico-degenerativas". "El problema que tenemos con estos horarios es el estado de fuerza de todo el país, no hay policías, es difícil reclutar policías. Considero que es necesario generar una estrategia transversal de mecanismos de reclutamiento, entrenamiento, ver los presupuestos para el capítulo mil". Para Capella es claro que "una jornada de 24x24 es antifisiológica. Médicamente hablando pone en riesgo a cualquier persona que trabaje de esa forma (...) Tenemos que instrumentar un esquema para contratar más policías para regular la falta de personal, y necesitamos un esquema de tres turnos para garantizar la seguridad". **(Marcos Muedano, primera plana).**

La Jornada- Pega la volatilidad financiera a los fondos de pensiones: Los fondos de pensión de los trabajadores mexicanos sufrieron un menoscabo de 4 mil 200 millones de pesos en marzo debido, principalmente, al impacto que provocó la alta volatilidad internacional en el precio de los activos que manejan las administradoras de fondos para el retiro (Afore). La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) dio a conocer la actualización mensual de recursos y rendimientos del SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro) correspondiente a marzo de 2015, donde informa que el valor de los recursos acumuló en el mes 2 billones 245 mil 316 millones de pesos, cifra menor a los 2 billones 449 mil 516 millones de pesos del mes anterior. La cifra de marzo, precisó el organismo, descuenta los flujos de retiros correspondientes al mismo mes que ascendieron a 3 mil 684.04 millones de pesos. La fuerte volatilidad en los mercados financieros internacionales registrada en particular durante la primera mitad del pasado mes de marzo llevó incluso al Banco de México a establecer una subasta adicional de 52 millones de dólares diarios para estabilizar el mercado cambiario del país y evitar distorsiones dañinas en los sistemas financieros. **Unos pierden, otros ganan** En diversas ocasiones la Consar ha insistido en que los periodos de volatilidad son eventuales y que, como los recursos del SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro) se invierten a largo plazo, tienen oportunidad de recuperarse con el tiempo. En el pasado, los fondos para las pensiones de los trabajadores formales del país ya habían sufrido también un periodo de minusvalías derivado de la crisis económica. Entre abril y mayo de 2013 los fondos de pensiones administrados por las Afore sufrieron un menoscabo de 80 mil 492 millones de pesos, pues el monto total de los recursos cayó de 2 billones 75 mil 410 millones de pesos, a un billón 994 mil 918 millones. Eso representó una baja de casi 3.88 por ciento. No obstante la baja en el monto de los recursos para la jubilación, en el reporte dado a conocer ayer la Consar mencionó que el rendimiento del sistema durante el periodo 1997-2015 (a marzo) fue de 12.41 por ciento nominal anual promedio y de 6.15 por ciento real anual promedio (una vez descontado el efecto de la inflación). Hasta marzo pasado los recursos acumulados en los fondos para la jubilación de los trabajadores estaban invertidos, mayoritariamente (50.11 por ciento), en valores de deuda emitidos por el gobierno federal; otro 19.33 por ciento, en bonos de deuda emitidos por empresas privadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), particularmente los llamados certificados bursátiles; 16.95 por ciento se había utilizado para la compra de acciones de empresas en el extranjero (también conocido como renta variable extranjera), mientras que 7.23 por ciento se invirtió en renta variable nacional. Otro segmento de relevancia fue el denominado de estructurados, que representan valores cotizados en el mercado bursátil con respaldo de proyectos productivos de infraestructura, también conocidos como CKD

(por sus siglas en inglés), así como fideicomisos inmobiliarios, entre otros. Pero mientras el monto de los recursos para las pensiones bajaba, los ingresos por comisiones cobradas por las Afore registraron un incremento, sólo en el primer bimestre del año, de 418 mil 59.2 millones de pesos, comparado con el mismo periodo de 2014. Datos oficiales de la Consar indican que las Afore cobraron hasta febrero de este año 418 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 10.8 por ciento respecto del mismo periodo de 2014. **(Víctor Cardoso, primera plana)**

Excélsior - Mejora la percepción de seguridad; repunta 4.5% en un año: La percepción sobre la seguridad pública mejoró 4.5 puntos porcentuales en marzo de 2015 respecto del mismo mes de 2014, según resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU 2015), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con cifras al tercer mes de este año. El 67.9% de las personas mayores de 18 años que fueron entrevistadas por el INEGI en viviendas urbanas de 32 ciudades del país consideró que vivir en su metrópoli es inseguro. Dicha proporción es 4.5 puntos porcentuales menor que la de 72.4% que evidenció la ENSU aplicada por el INEGI en marzo de 2014. En marzo de este año, 20.4 por ciento de la población encuestada consideró que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia en su ciudad seguiría igual de bien y 15.6% que mejorará. En su comparación anual, es decir, con los resultados obtenidos en marzo de 2014, la expectativa de que la situación de delincuencia empeorará disminuyó 2.6 puntos porcentuales y la de que la situación seguirá igual de bien aumentó 1.7 por ciento, lo que confirma una mejoría, no sólo presente sino también futura, en la percepción de las personas consultadas por el INEGI. Crece sensación de seguridad en urbes En 2014, 27% de los ciudadanos se sentía seguro; este año se elevó a 32%. Este año, 64.9% de la población modificó sus hábitos, como llevar joyas, dinero o tarjetas de crédito en las calles, según estudio del INEGI. La percepción sobre la seguridad pública mejoró en marzo de 2015 respecto al mismo mes de 2014, según resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU 2015), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con cifras al tercer mes de este año. El 67.9 por ciento de las personas mayores de 18 años que fueron entrevistadas por el INEGI en 2 mil 336 viviendas urbanas distribuidas en 32 ciudades del país consideraron que vivir en su metrópoli es inseguro. Dicha proporción es 4.5 puntos porcentuales menor que la de 72.4% que arrojó la ENSU aplicada por el INEGI en marzo de 2014. Los datos sugieren que de marzo de 2014 a igual mes de este año disminuyó la proporción de personas que consideran que vivir en su ciudad es inseguro, pero pese a ello son mayoría y duplican a quienes afirman que su metrópoli es segura, aunque la proporción de éstos creció. En la encuesta de marzo de 2014, el 27.3 por ciento de los entrevistados consideró que su ciudad es un lugar seguro para vivir; y en la ENSU 2015, el 32 por ciento de los entrevistados se pronunció en el mismo sentido, lo que revela un crecimiento de 4.7 por ciento. Así, pese a que aumentó la proporción de personas que afirmaron que su ciudad es un sitio seguro para vivir, éstas son minoría, en comparación con quienes piensan que sus respectivas metrópolis son lugares inseguros para la vida. Cabe mencionar que la encuesta se aplica a viviendas urbanas ubicadas en las capitales de 25 estados, así como en ciudades de 100 mil y más habitantes de otras seis entidades, específicamente en Tijuana, León, Acapulco, Cancún, Tampico, Veracruz y en el Distrito Federal. Los resultados de marzo de 2015 de la ENSU establecen que 70.4 por ciento de los encuestados manifestó haber escuchado o visto situaciones de consumo de alcohol en los alrededores de su vivienda; 67 por ciento de robos o asaltos y 59 por ciento de vandalismo. El 20.4 por ciento de los encuestados consideró que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia en su ciudad seguiría "igual de bien" y 15.6 por ciento que "mejorará". En contraste, se detalla en el estudio, 38.1 por ciento de los participantes opinaron que la inseguridad "seguiría igual de mal" y 25 por ciento que "empeorará". En su comparación anual, es decir, con los resultados obtenidos en marzo de 2014, la expectativa de que la situación de delincuencia empeorará disminuyó 2.6 puntos porcentuales y la de que la situación seguirá igual de bien aumentó 1.7 por ciento, lo que confirma una mejoría, no sólo presente sino también futura, en la percepción de las personas consultadas por el INEGI. La ENSU estableció que para el primer trimestre de este año, 64.9 por ciento de la población reconoció que por temor a sufrir algún delito modificó sus hábitos de vida respecto a "llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito". El 61.5 por ciento indicó que cambió sus hábitos respecto a "permitir que salgan de su vivienda sus hijos menores"; 52.9 por ciento cambió rutinas en cuanto a "dejar de caminar por los alrededores de su vivienda después de las ocho de la noche" y 31.2 por ciento modificó rutinas relativas a "visitar parientes o amigos". En relación al reconocimiento a los cuerpos de seguridad federales, se establece que 61.9 por ciento de los participantes que manifestaron identificar a la Gendarmería Nacional, percibió el desempeño de dicha autoridad como "muy o algo efectivo". **(Jorge Ramos y David Vicenteño, página web).**

Criterio-Truena PAN contra INE y lanza nuevo spot contra el PRI: El PAN arremetió contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por haber ordenado la suspensión del spot con que fustigaba al dirigente del PRI, César Camacho, por ostentar relojes de lujo. Luego de sostener que se trata de un "atentado contra la libertad de expresión", el dirigente Gustavo Madero convocó a los ciudadanos a registrar con videos lo que presumen los priístas en las redes sociales o en "la vida real" y subirlo a una página de Acción Nacional, www.cambiamoselrumbomx.com. Por lo pronto, adelantó que el blanquiazul impugnará la decisión que adoptó la comisión de quejas del instituto electoral. "El INE argumenta que se viola la ley electoral porque calumnia al presidente nacional del PRI; sin embargo, esto contraviene los criterios adoptados de

manera reciente por la Suprema Corte y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, además de que se tratan de ideas que se encuentran dentro de las preocupaciones de los mexicanos y debe ser discutidas”, argumentó Madero en un comunicado. Desde la óptica del dirigente, el spot de marras “lo único que muestra es a una persona entrevistando a otra y preguntando: ‘¿Qué opinas de que el presidente del PRI presuma relojes de más de 2 millones de pesos?’ y ‘¿Qué opinas de que los altos funcionarios priístas tengan propiedades millonarias en el extranjero?’; dos cuestionamientos que han sido comprobados por medios de comunicación. “En un segundo momento, se expone que el PAN pugna por terminar con la corrupción y el enriquecimiento ilícito”, se explica en el mensaje. Madero señaló que estos temas son parte del debate público, que no debe ser inhibido por el órgano electoral. “El INE debe promover que las campañas estén enriquecidas por ideas, propuestas y cuestionamientos sobre el desempeño de los partidos y sus líderes”. Es por ello que la resolución de la Comisión de Quejas del INE, dijo, va en contrasentido de los criterios establecidos por el máximo tribunal del país, que habla de maximizar el debate. **(Agencia Reforma, página 18)**

Crónica-El INE rechaza la petición de cancelar comicios en Guerrero: El presidente del INE, Lorenzo Córdova, rechazó de manera formal la petición de los padres de los 43 normalistas desaparecidos de cancelar las elecciones en Guerrero y les explicó que no hay el mínimo resquicio en la Constitución para suspender o eliminar comicios, pues ello es un derecho de los ciudadanos que no se puede conculcar. “Sin elecciones estaríamos sujetos a la arbitrariedad del más fuerte y a los riesgos de que el acceso a los cargos de gobierno se resolvieran recurriendo a la violencia política”, sostuvo. Córdova también detalló que el INE no tiene atribuciones para autorizar elecciones por usos y costumbres en Guerrero como pretenden la Asamblea Nacional Popular de esa entidad, pues ello sería vulnerar la soberanía de los estados. “El INE no tiene atribuciones para decidir el sistema electoral de Guerrero, ni de ninguna otra entidad federativa, pues no puede asumir una representación popular con la que no cuenta, ni vulnerar la soberanía de las entidades para decidir asuntos de tal relevancia”, estableció. Córdova aseguró que el INE ha tomado todas las medidas a su alcance para llevar a cabo las elecciones en Guerrero, pero reconoció que las amenazas de impedir esos comicios “suscitan preocupación porque pueden generar focos de conflicto que pueden afectar a la población en su conjunto”. “La violencia de ninguna manera contribuye a tener un país más justo y libre”, sostuvo. Mediante una carta que les envió, Córdova dio respuesta a la reunión que sostuvieron consejeros electorales con los padres de los normalistas el pasado 26 de marzo en la sede del INE, quienes le pidieron cancelar elecciones en esa entidad. Sin embargo, Córdova estableció que el INE por ningún motivo puede ignorar la Constitución, pues ello los colocaría al margen de la ley, por lo cual no es posible cancelar las elecciones en esa entidad. “Justamente cuando las autoridades se salen de la ley es cuando empieza la arbitrariedad y se abre la puerta a la violación de los derechos humanos”, indicó. Por variadas y numerosas que sean las imperfecciones en las prácticas políticas —agregó— nada sería más grave que impedir el libre ejercicio de un derecho ciudadano como es el voto por las vías violentas y contra el sentir de millones de mexicanos. Córdova reconoció a los padres de los normalistas que las elecciones por sí mismas no acaban con los problemas del país como la pobreza, exclusión social, desigualdad y falta de oportunidades, sin embargo a través de comicios se puede identificar a los candidatos y que los ciudadanos decidan libremente quienes serán sus gobernantes. **(Alejandro Paz, página 06)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Morena y sus ‘razzias’ ministeriales: Pese a que solía pontificar: “Lo peor que puede sucederle a un político es hacer el ridículo”, Andrés Manuel López Obrador necea con pedir a las instituciones (que desde 2006 mandó “al diablo”) investigar como probables delinquentes a los desafortunados candidatos que seleccionó en una tómbola de feria: Le ordenó ayer al dirigente de Morena, Martí Batres, multiplicar por 18 la escalofriante exigencia hecha a la PGR de que también las procuradurías estatales y del DF “investiguen” a quienes, salvo denuncia en contrario, desde el punto de vista legal, penal, constitucional, pues, son inocentes. AMLO debiera saberlo, sobre todo porque vive aún la pesadilla de volverse Presidente. Lo que pretende (los “abogados” de su corte guardan convenenciero silencio) es una *razzia* ministerial para que, del tumulto *espiable*, el MP le haga la sucia tarea de “descubrir” a probables delinquentes (incluidos, según él, quienes “tengan relación” con Salinas o Beltrones). De hacerle caso, la PGR y las demás procuradurías les pudrirían la vida a itres mil 338! *pendejillos de indias*.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-Trascendió...

:Que la helicopteriza de los líderes perredistas para viajar a Michoacán puso en aprietos a los estrategas de Silvano Aureoles para justificar el uso de ese transporte y se lamentan porque la nota terminó por opacar las propuestas del candidato.

Por si no bastara, buena balconada le dio a Aureoles ayer el coordinador del Partido Verde en el Senado, Carlos Puente, quien aseguró que el perredista contrató cineminutos en Michoacán con costos mucho más bajos que los demás partidos políticos y ya pidió que lo investiguen.

:Que a propósito de Michoacán, vuelve a sonar que el ex comisionado para el Desarrollo y la Seguridad en ese estado, Alfredo Castillo, podría regresar a la administración pública, a la Comisión Nacional del Deporte.

Después de operar bajo extrema presión durante 13 meses, Castillo podría darle rienda suelta a su gusto por los deportes.

:Que la reunión entre los coordinadores de ambas cámaras no resultó tan efectiva como señalaron los priistas Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones, porque el PRD no está conforme con una posible postergación de la reforma política de la Ciudad de México. A decir del perredista Miguel Alonso Raya, no hay acuerdos para concretar la agenda.

:Que el próximo viernes, el director de Pemex, Emilio Lozoya, y el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, asistirán a San Lázaro para explicar a los legisladores la implicación de la baja en los precios de la gasolina y los niveles de producción de petróleo y cómo afectará a la construcción del presupuesto para el próximo año.

:Que el Instituto Electoral del DF resolverá mañana si es o no válida la candidatura por Acción Nacional de Xóchitl Gálvez a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo.

A pesar de que tiene constancia de residencia de la demarcación, su credencial de elector tiene fecha de enero con dirección en el estado de Hidalgo.

Por lo pronto, el presidente en el DF del PAN, Mauricio Tabe, adelantó que impugnarán en caso negativo ante el Tribunal Electoral. Mientras eso ocurre, en el PRD se dice que están a la espera de la decisión de los consejeros, porque si le niegan la candidatura en automático victimizarán a la hidalguense y eso le acarrearía más votos.

:Que el jurídico del PRD prepara una queja contra Morena por las "engañifas" que está utilizando el partido de Andrés Manuel López Obrador para promover a sus candidatos a jefaturas delegacionales y diputados locales. Y es que aseguran que los morenos utilizan desde taxis piratas para vocear sus eventos hasta las "conferencias colectivas" de AMLO dizque "para visibilizar" a sus candidatos.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Relojes y censura: El Instituto Nacional Electoral, el INE, quiere que las campañas electorales de nuestro país sean como los bikinis... que muestren todo excepto lo esencial. La institución parece haber encontrado su verdadera vocación en repartir cantidades multimillonarias de dinero a los partidos y en censurar las acusaciones que deberían ser parte fundamental de una campaña democrática. La Comisión de Quejas del INE aprobó este 6 de abril, por dos votos contra uno, la censura de un anuncio del PAN llamado "Relojes y casas". En éste se pregunta a un supuesto ciudadano qué piensa de que el presidente del PRI, César Camacho Quiroz, presuma que tiene relojes de más de dos millones de pesos, a lo que el ciudadano responde con una grosería parcialmente tapada por un bip. También se pregunta a una ciudadana qué piensa de que los políticos tengan casas en el extranjero; ella responde también con una grosería parcialmente cubierta por un bip. El anuncio añade la frase "Acabemos con la corrupción". La Comisión de Quejas del INE decidió que los ciudadanos mexicanos no tenemos la madurez suficiente para ver o escuchar estos spots. Tras la votación el INE le dio al PAN un plazo perentorio para reemplazar el anuncio que ayer en la mañana todavía estaba al aire. Dicen los consejeros que se pronunciaron por la censura que el anuncio es calumnioso, aunque estrictamente hablando nunca acusa ni a Camacho Quiroz ni a nadie de la comisión de algún delito. A lo mucho me parece que los consejeros podrían cuestionar al PAN por haber realizado un mal trabajo de verificación de datos. El mismo César Camacho ha reconocido estar

fascinando por los relojes y señaló en una entrevista con Reforma en enero de este 2015 que tiene "unos ocho" de ellos. El más costoso, según él, es un Patek Philippe que según el periódico tenía en ese entonces un precio de 797 mil 298 pesos. Es caro, pero ciertamente no rebasa los 2 millones de pesos. Camacho le dijo al Reforma que en el caso de ese reloj "me tardé más de dos años entre querer comprarlo y haberlo conseguido". Los políticos también sufren. Camacho no es el único político mexicano fascinado por los relojes caros. Ernesto Nemer, subsecretario de Desarrollo Social, el funcionario encargado de manejar los programas federales de combate a la pobreza, fue captado en Nueva York en enero con un reloj Hublot de 220 mil dólares (unos 3 millones 300 mil pesos) (Proceso). Supongo que para acabar con la pobreza primero hay que conocerla. Al diputado Ricardo Aldana, del PRI, también tesorero del sindicato petrolero, le robaron en septiembre de 2014 un reloj Panerai modelo Luminor de 126 mil pesos (El Universal). Con razón se burlan de mí los políticos cuando ven mi reloj Bizarro de bolsillo y cuerda que me costó 800 pesos. La corrupción es quizá el tema más importante en esta campaña electoral. Las casas de los funcionarios y el uso de helicópteros para viajes familiares son asuntos prioritarios para los mexicanos. Basta con ver las redes sociales para entenderlo. En nada ayuda que el INE asuma la posición de censor mayor de la República e impida la difusión de un spot que muestra algunos de los relojes de un político. Quizá sea alguien que ahorró dos años para comprarse un relojito bonito, pero si no hay nada de malo en la compra no debería haber problema en difundir la información. Siempre será bueno saber en qué gastan sus ahorros nuestros políticos. Infortunadamente, una de las consecuencias negativas de las reformas electorales de 2007 y 2013 fue convertir al IFE primero y al INE después en censores. Los comisionados que votaron por la censura de los relojes quieren que conozcamos todo de la política... excepto lo esencial.

Helicópteros

No sólo David Korenfeld. También el gobernador de izquierda de Guerrero, Rogelio Ortega, y el presidente del PRD, Carlos Navarrete, recurren a helicópteros para trasladarse. Con razón no les afectan los bloqueos de calles y carreteras.

(Sergio Sarmiento, página 17)**El Universal-Bajo Reserva...****Costos del helicóptero**

SILVANO AUREOLES

Carísimo está saliendo a Silvano Aureoles, candidato perredista al gobierno de Michoacán, el helicóptero. El hecho de que los liderazgos amarillos llegaran el domingo por helicóptero a su arranque de campaña lo puso en la mira de los opositores estatales y de las autoridades electorales, que de entrada encontraron anomalías en sus gastos de precampaña. Desde el lunes en la mañana, cuando aparecieron las fotografías en EL UNIVERSAL, el aspirante anda apuradísimo con las explicaciones sobre los costos y los orígenes, nos recuerdan. Pero lo más inquietante para él es que los dirigentes perredistas, entre ellos Carlos Navarrete, le aventaron las aspas, perdón la bolita, con los costos de la renta de las aeronaves. Lo que no han visto los amarillos es que las sanciones que puede aplicar el INE podrían pegar en los bolsillos del PRD, nos hacen notar.

"A mí no me gustan"

A don Juan José Guerra Abud, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, no le gusta viajar en helicóptero. El secretario Guerra asegura que trata de usar estos aparatos lo menos posible y muy a su pesar. "No me gusta mucho subirme a los helicópteros, pero cuando me tengo que subir a uno, Conagua me ha llegado a facilitar alguno, sobre todo cuando tenemos que visitar alguna plantación forestal". Dice que por razones estrictamente laborales ha tenido que volar en helicópteros de Pemex, del Estado Mayor Presidencial y de la Comisión Federal de Electricidad. Don Juan José tiene mucha razón en no gustar de los helicópteros, pues dan muchos problemas. En especial cuando se usan para beneficio propio como le podrá platicar algún funcionario... ¿Verdad, don David Korenfeld?

Abandonan a ahorradores de Ficrea

El tema de Ficrea, nos hacen notar, se ha comenzado a “desinflar” en el Senado. Nos aseguran que la mayoría de los senadores que estaban siguiendo el caso ahora están demasiado entretenidos con el proceso electoral y hoy la prioridad son las campañas, ya sea las propias o las de los candidatos de sus respectivos partidos. Los legisladores, incluyendo a los de izquierda, han reducido las acciones respecto al millonario fraude de la sociedad que comandaba Rafael Olvera Amezcua y prácticamente abandonaron el contacto con los ahorradores, los cuales, nos comentan, no ven una salida o recuperación del resto de sus fondos en lo inmediato, por lo que buscan acudir a instancias internacionales. ¿Y el compromiso?

CÉSAR CAMACHO**Sabrina puso a temblar al PRI**

Después de la confusión y el escándalo que se generó porque un grupo de priístas nombró embajadora de la diversidad a la actriz argentina Sabrina Sabrok, vino una serie de críticas al Partido Revolucionario Institucional, seguida de los comentarios negativos que la mujer hizo en contra de los mexicanos. La molestia en el CEN del PRI, que encabeza César Camacho Quiroz, llegó al grado de pedirle a la Secretaría de Organización que exigiera a la Confederación de Jóvenes Mexicanos, agrupación adherente del tricolor, pero de muy larga data, que deslindara a la dirigencia de la actriz argentina, para así no cargar más críticas de las que ahora tienen, nos comentan.

(Redacción, página 02)**El Universal-La Historia en Breve...****Por qué Korenfeld se tiene que marchar hoy del gobierno**

Pregunté sobre la trayectoria y el perfil de David Korenfeld, director de la Comisión Nacional del Agua. Todos los comentarios que escuché fueron positivos. Que es hombre de una pieza, servidor público ejemplar, honesto, uno de los tres funcionarios más eficaces y cumplidores del gobierno del presidente Peña Nieto. Nada de eso, sin embargo, le servirá para mantenerse en el cargo. Hay una esencia trágica en esta historia. Por un descuido, un exceso de confianza que no podrá remontar, Korenfeld ha pasado a sumarse a la lista del escarnio. No importa el tamaño de sus activos personales y profesionales: un solo acto mínimamente registrado y mal justificado, lo convirtió ipso facto en símbolo de oprobio. En otro momento, otra circunstancia, bastaría con la reparación de la falta por usar unos minutos: un helicóptero público, una firme amonestación y quizá una sanción administrativa menor. Eso es imposible. El graderío excitado está deseoso de corazones humanos. Lo de menos es quién llegue y por qué a la piedra de los sacrificios. Sé que al presidente Peña Nieto no le gustaba la idea de ver rodar la cabeza de un colaborador leal y reconocido. Tampoco al jefe directo de Korenfeld, el secretario del Medio Ambiente, Juan José Guerra. Pero no hay forma de mantenerlo en el equipo, porque en sentido estricto desvió recursos públicos para su beneficio. Hoy no importa que el desvío sea de poco más de 10 mil pesos. Habrá que darle trato de infractor peligroso, digamos que de delincuente. Korenfeld no puede esperar más, tiene que renunciar. Antes que nada, para no seguirle abultando la cuenta al Presidente y a un gobierno con déficit en la imagen de rectitud. Y porque helicóptero lo acompañaría en cada acción y decisión, un costo que no debería cargarle a la Conagua. Y porque sabe que al hacerlo le ahorrará al Presidente la ingrata faena de despedirlo el antecedente de que, si corrió a Korenfeld, mañana deberá despedir a cualquier sospechoso d pedir en un restaurante una botella de vino de más de 500 pesos. Ni modo, es el espíritu de este época. Lamentarse será perder el tiempo. Renunciar será enfrentar las eventuales sanciones de la Secretaría de la Función Pública como un ex servidor y no como un colaborador activo del presidente Peña Nieto. Es darle margen de maniobra a un jefe azotado por la percepción de que es en extremo laxo a la hora de castigar conductas que parecen y huelen a corrupción, aunque no necesariamente lo sean. Korenfeld se tiene que marchar rápido, en silencio y por la puerta de servicio. Será una casuística of war de un gobierno sin espacio para proponer grandes discusiones. MENOS DE 140. Comentario extendido: Grupo Radio Centro no pagará el viernes los 3 mil 58 millones de pesos ¿Quién le pagara entonces a Dvid Peñaloza?

(Ciro Gómez Leyva, página 06)

Reforma-Templo Mayor...

EL OAXAQUEÑO Gabino Cué ya se diversificó pues la conflictiva relación con el sindicato magisterial no es el único de sus problemas. Está a punto de estallarle uno nuevo -y fuerte- por cortesía de su secretario de Administración, Alberto Vargas Varela.

CON ESO de que él es quien parte y reparte los jugosos contratos del gobierno estatal, dicen que en su oficina seguramente algo saben de los moches que se cobran a los proveedores.

DE HECHO, algunos empresarios ya le han hecho llegar al gobernador su inconformidad porque los cobros de comisiones no sólo no han desaparecido, sino que... ise han incrementado!

PARA COLMO, quien no acepta entrarle al juego -a la transa, habría que decir-, pues simple y sencillamente no le dan más contratos y los pagos pendientes se los retrasan.

SE SABE que Vargas Varela presume por toda la Verde Antequera de su cercanía con el gobernador. La cosa está en saber si eso será suficiente para aplacar al SAT que -iuy, uy, uy!- ya se interesó en el caso de los moches en Oaxaca.

POR LO VISTO alguien en la embajada de México en Estados Unidos se puso las pilas y, cuando más lo necesitaba, le sacó a Washington un espaldarazo para el gobierno mexicano.

AHORA que está fresca la polémica por el reporte de la ONU sobre la tortura en nuestro país, el Departamento de Estado aplaudió lo que llamó "progresos" en materia de derechos humanos.

FUE la secretaria adjunta, Roberta Jacobson, quien le puso su estrellita a México... como para que la vieran desde el edificio de Naciones Unidas en Nueva York.

QUÉ MEJOR lugar para hablar sobre el agua que a las orillas del bello lago Bomun, en la provincia coreana de Gyeongju.

HASTA ALLÁ viajará David Korenfeld para presentar el 14 de abril el libro "El agua que mueve a México", dentro del Séptimo Foro Mundial del Agua. Claro, si es que la Función Pública no dispone otra cosa.

AUNQUE a algunos les causó risa que Humberto Moreira pidiera bajar de internet las fotos en las que aparece presumiendo su vientre de lavadero, los que saben cómo se las gasta "El Profe" dicen que el fondo del asunto puede ser muy distinto.

SEGÚN ESTO, aludiendo a la figura del Derecho al Olvido, vigente en la Unión Europea, Moreira quiere comenzar una embestida contra toda información de la red que pudiera "dañar" su imagen (ino se rían!).

LA COSA está en que si la maniobra de la foto le funciona, Moreira podría intentar borrar el moreirazo con un "delete", para no dejar rastro de la información sobre su responsabilidad en el caso de la megadeduda que le dejó a Coahuila.

SU ARGUMENTO sería que no hay una sola averiguación previa en su contra. Pero, bueno, eso no significa que a los coahuilenses se les olvide quién los dejó empeñados... o que alguna autoridad extranjera se los recuerde muy asertivamente.

(Redacción, página 10)

Crónica-EXPEDIENTE POLÍTICO...

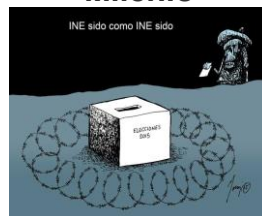
El PRD, en caída libre:

Las encuestas realizadas antes del arranque de las campañas para diputados federales pintan a un PRD en caída libre. La encuesta de Mitofsky le concede el 16 por ciento de las preferencias electorales. Es en la que mejor le va, pues la de Reforma le otorga el 14 por ciento y la de Parametría el 13 por ciento. Aun si tomamos en cuenta la estimación más alta, el PRD se encuentra muy por debajo del 22 por ciento de la votación obtenida en las elecciones de diputados federales del 2012. El PRD inició campañas el pasado domingo, en el mismo nivel que alcanzó en las más recientes elecciones federales intermedias, las del 2009, cuando obtuvo por sí mismo el 12.9 por ciento de la votación y 71 diputados. De mantenerse esta tendencia, en las elecciones del próximo 7 de junio el PRD obtendría aproximadamente 80 diputados, 24 menos que los que obtuvo en el 2012. El número de diputaciones podría disminuir aún más, debido a que esta vez el PRD compite solo y tiene como contrincantes a sus anteriores rémoras: el PT y el MC, y al Partido Morena, que le puede arrebatar varios distritos en el DF. En las elecciones del próximo 7 de junio, el PRD resentirá los efectos electorales del caso Ayotzinapa, que exhibió la forma en que este partido encumbró políticamente a un personaje vinculado a la delincuencia organizada. También resentirá los efectos de la salida de quien fuera dos veces su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, y la creación de un partido político a partir de un sector de las bases perredistas. Ambos fenómenos afectaron la imagen del PRD y derivaron en la renuncia o marginación de liderazgos importantes que, o se fueron a otros partidos o se abstendrán de participar en el actual proceso electoral. El PRD llegó a ser la segunda fuerza electoral en la Cámara de Diputados en el 2006, gracias al efecto López Obrador en las elecciones de ese año. Pero el entonces caudillo perredista dilapidó el capital político que había ganado y tres años después, el PRD volvió al tercer lugar. Con este nivel llegará a la jornada electoral del 7 de junio, si es que otro partido no lo desplaza del tercer lugar. **OFF THE RECORD**SANTA INQUISICIÓN** La Comisión de Quejas del INE está convertida en la Santa Inquisición en materia electoral. Hace unas semanas censuró un spot del PRD, por considerarlo calumnioso. Ayer censuró uno del PAN por el mismo motivo. Los personajes involucrados en ambos spots son lo de menos. Lo lamentable es que el INE se valga de una interpretación de la legislación para censurar sistemáticamente mensajes de los partidos políticos. ****ASTRONAUTA** La Asamblea Legislativa del Distrito Federal entregó ayer la Medalla al Mérito Ciudadano a Rodolfo Neri Vela, el primer — y hasta ahora único— astronauta mexicano. Ninguna otra institución del Estado mexicano había entregado reconocimiento alguno a Neri, quien vive en la colonia Juárez de la ciudad de México.

(José Contreras)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

